

**AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016

(Junto con el Informe de Auditoría)

ÍNDICE

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015	2
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	4
Estados de cambios en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	5
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	7
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016	8

Estados Financieros correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en euros)

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		484.931.713	503.059.832
I. Inmovilizado intangible	5	241.588	235.509
1. Fondo de comercio de consolidación		16.922	16.922
5. Aplicaciones informáticas		224.666	218.587
II. Inmovilizado material	6	426.693.054	443.539.554
1. Terrenos y construcciones		400.039.424	416.032.469
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.716.986	5.823.064
3. Inmovilizado en curso y anticipos		19.936.644	21.684.021
III. Inversiones inmobiliarias	7	48.795.954	49.820.161
1. Terrenos		8.184.185	8.184.185
2. Construcciones		40.611.769	41.635.976
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo		7.994.506	8.157.713
1. Instrumentos de patrimonio	10 y 13	6.626.000	6.626.000
5. Otros activos financieros	13	1.368.506	1.531.713
VI. Activos por impuesto diferido	23	1.206.611	1.306.895
B) ACTIVO CORRIENTE		23.738.365	19.355.775
II. Existencias	14	108.124	124.406
1. Comerciales		108.124	124.406
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	12	3.000.230	0
2. Subvenciones recibidas		3.000.230	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	19.072.917	17.682.844
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		16.107.956	13.192.328
3. Deudores varios		128.644	128.593
4. Personal		66.562	66.895
5. Activos por impuesto corriente	23	352.621	398.185
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	23	2.417.134	3.896.843
VI. Inversiones financieras a corto plazo	13	21.926	21.672
5. Otros activos financieros		21.926	21.672
VII. Periodificaciones a corto plazo		18.759	28.337
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	1.516.409	1.498.516
1. Tesorería		1.516.409	1.498.516
TOTAL ACTIVO (A+B)		508.670.078	522.415.607

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de situación a 31 de diciembre de 2016

Estados Financieros correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		431.466.585	447.066.783
A-1) Fondos propios	16	12.513.293	12.278.043
I. Capital		4.631.482	4.631.482
1. Capital escriturado		4.631.482	4.631.482
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		4.394.079	3.974.105
IV. Reservas en sociedades consolidadas		3.134.654	3.313.959
V. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		0	0
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		353.078	358.497
A-3) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	17	393.794.708	409.517.216
I. En sociedades consolidadas		393.794.708	409.517.216
Procedentes de la Junta de Andalucía		392.441.305	408.144.125
Procedentes de otras entidades		1.353.403	1.373.091
A-4) Socios externos	18	25.158.584	25.271.524
B) PASIVO NO CORRIENTE		63.561.917	65.867.592
I. Provisiones a largo plazo	19	11.204.414	8.597.811
4. Otras provisiones		11.204.414	8.597.811
II. Deudas a largo plazo		44.235.632	49.582.680
2. Deudas con entidades de crédito	20 y 21	39.416.368	43.961.540
5. Otros pasivos financieros	20	4.819.264	5.621.140
IV. Pasivos por impuesto diferido	23	1.483.224	1.507.564
V. Periodificaciones a largo plazo	22	6.638.647	6.179.537
C) PASIVO CORRIENTE		13.641.576	9.481.232
II. Provisiones a corto plazo	19	98.864	98.864
III. Deudas a corto plazo	20	10.780.270	5.675.082
2. Deudas con entidades de crédito	20 y 21	8.389.865	3.227.447
5. Otros pasivos financieros		2.390.405	2.447.635
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	12	93.895	93.595
2. Otros conceptos		93.895	93.595
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	2.613.259	3.569.712
1. Proveedores		1.934.877	2.659.903
3. Acreedores varios		168.781	350.432
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-30.704	-34.796
5. Pasivo por impuesto corriente		0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	23	540.305	594.173
VII. Periodificaciones	22	55.288	43.979
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		508.670.078	522.415.607

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de situación a 31 de diciembre de 2016

Estados Financieros correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	2.016	2.015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	28	27.884.565	27.071.658
b) Ventas		693.857	768.189
c) Prestaciones de servicios		27.190.708	26.303.469
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
4. Aprovisionamientos	28	-633.300	-708.023
a) Consumo de mercaderías		-633.300	-708.023
5. Otros ingresos de explotación		700.862	604.315
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		700.862	604.315
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía		0	0
6. Gastos de personal	28	-9.151.322	-9.196.366
a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.970.277	-6.978.411
b) Cargas sociales		-2.181.045	-2.217.955
7. Otros gastos de explotación		-16.683.509	-15.070.830
a) Servicios exteriores		-9.875.732	-8.945.459
b) Tributos		-1.775.407	-1.029.062
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	-1.683.982	-848.038
d) Otros gastos de gestión corrientes	28	-3.348.388	-4.248.271
8. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-21.995.639	-22.691.641
9. Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras	17	18.936.406	20.516.459
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía		17.247.978	18.681.571
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía		1.680.989	1.827.449
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades		7.439	7.439
10. Excesos de provisiones	13 y 19	2.383.950	1.056.336
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		174	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		174	0
14. Otros Resultados		-107.136	23.621
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.335.050	1.605.529
15. Ingresos financieros		227.532	274.756
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		97.948	163.967
b2) En terceros		97.948	163.967
c) Imputación de subvenciones y transferencia de carácter financiero		0	0
d) Incorporación al activo de gastos financieros	6	129.584	110.789
16. Gastos financieros		-985.372	-1.385.167
b) Por deudas con terceros	20	-985.372	-1.385.167
A. 2) RESULTADO FINANCIERO		-757.840	-1.110.411
20. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		0	0
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		577.210	495.118
23. Impuestos sobre beneficios	23	-134.243	-69.400
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		442.967	425.718
A. 5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		442.967	425.718
Resultado atribuido a la sociedad dominante		353.078	358.497
Resultado atribuido a socios externos	18	89.890	67.221

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	NOTAS	2016	2015
Resultado consolidado del ejercicio		353.078	358.497
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	17		
Procedentes de la Junta de Andalucía		3.048.371	8.785.330
Procedentes de otras entidades	17	72.589	0
Efecto impositivo			
Efecto cambio de porcentaje de participación y otros (Socios externos)	18	73.201	41.207
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		3.194.161	8.826.537
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados			
Procedentes de la Junta de Andalucía	17	-18.928.967	-20.509.020
Procedentes de otras entidades	17	-7.439	-7.439
Efecto impositivo		92.938	92671,5
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-18.843.468	-20.423.788
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados		-15.296.229	-11.238.754

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2016

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	Fondo Social	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.631.482	7.288.064	358.497	409.517.216	25.271.524	447.066.783
Ingresos y gastos reconocidos consolidados			353.078	-15.722.508	73.201	-15.296.229
Reparto de reservas					-158.789	-158.789
Reconocimiento gastos años anteriores		-117.828	-		-27.352	-145.180
Otras variaciones del patrimonio neto		358.497	-358.497			0
						0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.631.482	7.528.733	353.078	393.794.708	25.158.584	431.466.585

	Fondo Social	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.631.482	7.507.973	-335.694	416.861.525	25.572.294	454.237.580
Ingresos y gastos reconocidos consolidados			358.497	-11.638.457	41.207	-11.238.753
Reparto de reservas					-158.789	-158.789
Cambios en el porcentaje de participación y otros		115.785	-	67.403	-183.188	0
Otras variaciones del patrimonio neto		-335.694	335.694	4.226.745		4.226.745
						0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.631.482	7.288.064	358.497	409.517.216	25.271.524	447.066.783

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2016

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los
ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	NOTAS	2.016	2.015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos.		577.211	495.118
2. Ajustes del resultado consolidado		7.104.361	7.819.280
c) Amortización del inmovilizado (+).	5, 6 y 7	21.995.639	22.691.641
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	13	1.683.982	848.038
e) Variación de provisiones (+/-).	13 y 19	1.872.777	3.669.666
f) Imputación de subvenciones (-).	17	-18.936.406	-20.516.459
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		0	0
i) Ingresos financieros (-).		-227.532	-274.756
j) Gastos financieros (+).		985.372	1.385.167
ll) Otros ingresos y gastos (+/-).		-269.471	15.983
m) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos		0	0
3. Cambios en el capital corriente.		-2.221.107	-138.993
a) Existencias (+/-).		16.282	-6.755
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-2.054.106	-1.380.707
c) Otros activos corrientes (+/-).		9.578	29.724
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-956.453	116.189
e) Otros pasivos corrientes (+/-).			-96.830
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		763.592	1.199.386
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-1.178.206	-1.110.411
e) Pagos de intereses (-).		-985.372	-1.385.167
f) Cobros de intereses (+).		227.532	274.756
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		-134.243	0
h) Otros cobros (pagos) (+/-).		-286.123	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).		4.282.259	7.064.994
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-4.504.979	-14.253.719
a) Empresas del grupo y asociadas.			0
b) Inmovilizado intangible.		-84.775	-81.148
c) Inmovilizado material.		-4.419.754	-13.755.543
d) Inversiones inmobiliarias		-450	-417.028
e) Otros activos financieros.		0	0
7. Cobros por desinversiones (+).		536.921	1.010.826
c) Inmovilizado material.		367.427	0
d) Inversiones inmobiliarias		6541	0
e) Otros activos financieros		162.953	1.010.826
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		-3.968.058	-13.242.893
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		104.341	26.269.914
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
c) Adquisición de participaciones a socios externos (-)		-16.689	-26.014
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos.		121.030	26.295.928
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía		48.440	26.295.928
e.1.1) Subvenciones		48.440	26.295.928
e.2) Procedentes de otras entidades		72.590	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-400.649	-19.921.548
a) Emisión de		0	0
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0	0
4. Otras deudas (+).		0	0
b) Devolución y amortización de:			
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-241.860	-19.762.759
4. Otras deudas (-).		-241.860	-19.762.759
		-158.789	-158.789
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-296.308	6.348.366
E) AUMENTO/DISMINUIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- A+/-B+/-C+/-D)			
		17.893	170.467
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.498.516	1.328.049
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	16	1.516.409	1.498.516

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2016

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(1) Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía y sus sociedades dependientes constituyen un Grupo (en adelante el Grupo) integrado de empresas que desarrollan sus actividades de modo principal en la gestión de puertos y áreas de transportes.

La Sociedad dominante de dicho Grupo de empresas es la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (en adelante APPA o la Agencia) que es una entidad de derecho público adscrita a la actual Consejería de Fomento y Vivienda que fue inicialmente aprobada por la Disposición Adicional décima de la Ley 3/1991, de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, con la denominación de Empresa Pública de Puertos de Andalucía, y constituida por Decreto 126/1992 de 14 de julio, habiendo comenzado a ejercer efectivamente sus competencias y a prestar los servicios que tiene asignados a partir del 1 de enero de 1993. El domicilio social se encuentra en Sevilla en la calle Pablo Picasso s/n, 41018.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, actualmente la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

Con el objetivo de reforzar instrumentalmente la Administración del transporte de la Junta de Andalucía, en orden al desarrollo de sus políticas de fomento y promoción de las áreas de transporte de mercancías y, especialmente, para la gestión de los centros de transporte de mercancías de interés autonómico, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contempla la ampliación del objeto social de la Agencia a la gestión de las referidas áreas de transporte, atribuyéndole la realización de las tareas que se le hayan de encomendar respecto de la red regional de áreas de transporte de mercancía y, de manera especial, la gestión de los centros de transporte de mercancía de interés autonómico, quedando sujeta la efectividad de dicha ampliación a la aprobación por el Consejo de Gobierno de la modificación de su Estatuto, efectuada mediante el Decreto 235/2001 de 16 de octubre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia.

En el apartado 4.a de esta memoria se detallan las sociedades dependientes que forman el Grupo, así como su domicilio social, tipo de actividad, porcentaje de participación y método de integración.

(2) Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de la Agencia y de las Sociedades Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las Entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, en la Orden EHA/773/2011, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias y en el Real Decreto 1159/2011 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Comisión Ejecutiva de la Agencia estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2017, serán aprobadas por el Consejo de Administración sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 aprobadas por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2016. La información de ambos periodos se presenta con los mismos principios contables, criterios y normas de valoración.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Agencia.

d) Aspectos críticos de la valoración y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El cálculo de provisiones por litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas

Como se indica en la nota 4.c, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Agencia posee una participación menor al 20% en el Consorcio Las Aletas. Por este motivo la Agencia consideró que dicha participación debía dejar de considerarse empresa asociada y dejó de integrarse en el consolidado, por el método de puesta en equivalencia, en el ejercicio 2012.

Cambios en el perímetro de consolidación

Así mismo durante el ejercicio 2015, la sociedad Red Logística de Andalucía, S.A. realizó 2 ampliaciones de capital por 4.500.000 euros y 1.763.000 euros, a la que solo acudió la Agencia modificándose el porcentaje de participación del grupo en el ejercicio 2015 del 79,71 % al 81,16%.

Durante el 2016 no se han producido cambios.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva de la Agencia se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

La ley 22/2015, y el RD 602/2016 han introducido la obligatoriedad de amortizar los fondos de comercio en un plazo de 10 años. La Sociedad no se ha acogido a la opción de amortizar de manera retroactiva, realizándola prospectivamente a partir del presente ejercicio 2016.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

(3) Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante

La distribución del resultado de la Agencia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2016 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	<u>314.073</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>314.073</u>

La propuesta de distribución del resultado de 2016 a presentar al Consejo de Administración es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	<u>192.552</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>192.552</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Agencia, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el siguiente cuadro se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

2016

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Participación			Razón determina Su configuración
				Sociedad del Grupo Titular	% de Participación	% participación Efectiva de la Agencia	
Red Logística de Andalucía, S.A.	Calle Pablo Picasso S/n	Gestión del área de transportes	BDO Auditores S.L.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	81,16%	81,16%	Control
Consorcio Transportes de mercancías de Málaga	Calle Franz Liszt, nº 1 Campanillas, Málaga	Gestión del área de transportes	C&O CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.P.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	57,06%	57,06%	Control

2015

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Participación			Razón determina Su configuración
				Sociedad del Grupo Titular	% de Participación	% participación Efectiva de la Agencia	
Red Logística de Andalucía, S.A.	Avda. San Francisco Javier, Nº20	Gestión del área de transportes	BDO Auditores S.L.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	81,16%	81,16%	Control
Consorcio Transportes de mercancías de Málaga	Calle Franz Liszt, nº 1 Campanillas, Málaga	Gestión del área de transportes		Agencia Pública de Puertos de Andalucía	57,06%	57,06%	Control

La Agencia adquiere con fecha 11 de octubre de 2011, las acciones que la sociedad Proyectos de Córdoba XXI, S.A. poseía en el capital social de la dependiente Red Logística de Andalucía, S.A. El importe de la adquisición de acciones asciende a 7.608.015 euros, de los cuales la Agencia efectuó durante el ejercicio 2012 el pago de 3.258.377 euros y se subrogó en la obligación de pago que esta tenía con Red Logística de Andalucía, S.A. por importe de 545.630 euros. El importe restante, y que asciende a 3.804.008 euros, se pagó durante el ejercicio 2013

Con fecha 15 de julio de 2010 se produjo una ampliación de capital en la empresa Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.U. por un importe de 1.999.903 euros, que fue suscrito y desembolsado íntegramente por la Agencia como Accionista Único. Posteriormente, las Juntas Generales de las sociedades Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., Parque Logístico de Córdoba, S.A. y ZAL Bahía de Algeciras, S.A., celebradas el día 11 de noviembre de 2010, 11 de noviembre de 2010 y 9 de noviembre de 2010, respectivamente, adoptaron, entre otros acuerdos, el de proceder a la fusión por absorción de las sociedades Parque Logístico de Córdoba, S.A. y ZAL Bahía de Algeciras, S.A. por parte de la mercantil Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., la cual adquirió, por sucesión universal, todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, que se extinguieron. Una vez realizada la citada fusión, y como consecuencia de la misma, la Junta General y Universal de la entidad absorbente, Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., adoptó el acuerdo de ampliar su capital social a 71.452.000 euros, como consecuencia del patrimonio transmitido en bloque por las entidades absorbidas a la entidad absorbente. Por último, los estatutos sociales de la sociedad absorbente se modificaron y, entre otros, el artículo 1 cuyo contenido pasó a recoger la nueva denominación social que pasó a llamarse Red Logística de Andalucía, S.A. La escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 28 de diciembre de 2010.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, se escritura una ampliación de capital de Red Logística de Andalucía, S.A. por 5.000.000 de euros desembolsada y suscrita en su totalidad por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Esta suscripción se ha financiado con Subvenciones por un importe de 3.672.243 euros. Con fecha 01 de julio de 2013, se escritura una ampliación de capital de Red Logística de Andalucía, S.A. por 5.257.000 de euros, y suscrita en su totalidad por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, que se ha financiado a través de compensación de créditos.

Con fecha 24 de octubre de 2013 se firma el Convenio entre la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga para la gestión del Centro de Transporte de Mercancías de Málaga, en virtud del cual convienen las partes en ceder a Red Logística de Andalucía, S.A. la explotación y gestión del Área Logística de Málaga. Teniendo en cuenta que la voluntad finalista de las partes es la disolución del Consorcio de Transportes de Mercancías de Málaga, este modelo de gestión se desarrollará desde la firma del acuerdo, de forma indefinida y hasta tanto, a instancias de cualquiera de las partes, se inste la disolución del Consorcio, permaneciendo en vigor el acuerdo hasta que se culmine el proceso de disolución.

Con fecha 17 de abril de 2015, se escritura una ampliación de capital de Red Logística de Andalucía, S.A. por 4.500.000 euros, suscrita en su totalidad por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, y que se ha financiado a través de compensación de créditos. Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2015, se escritura una ampliación de capital de Red Logística de Andalucía, S.A. por 2.000.000 euros, de la que sólo se han suscrito 1.763.000 euros, en su totalidad por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de la que se han desembolsado durante el ejercicio 2015 882.000 euros, quedando pendiente de desembolso antes del 31 de marzo de 2016 881.000 euros. Con fecha 16 de mayo de 2016, se ha desembolsado la cantidad pendiente.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Agencia.

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación representa la diferencia positiva existente entre el valor contable de la participación y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos en función de su participación.

El fondo de comercio de consolidación, según lo establecido en las modificaciones incluidas en la Ley 22/2015 se amortiza considerando una vida útil de 10 años. Adicionalmente si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo se comprueba su deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste menos las amortizaciones y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

b) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición al nuevo plan general de contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Agencia. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Agencia y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos.

c) Sociedades asociadas

Tal y como se indica en el apartado de cambios en el perímetro de consolidación el Grupo ha dejado de integrarse el Consorcio las Aletas por el procedimiento de puesta en equivalencia al no poder justificar su influencia significativa sobre la misma.

La información correspondiente al ejercicio 2014 es la siguiente:

2014							
Nombre	Domicilio	Actividad	Sociedad del Grupo Titular	Participación			
				% de Participación	% participación Efectiva de la Agencia	Valor Participación	Razón determina Su configuración
Consorcio Las ALETAS	Avenida de la Ilustración, 6	Gestión del área de Las Aletas	Agencia Pública de Puertos de Andalucía	7.87%	7.87%	6.620.000	Influencia Significativa

* Los porcentajes de participación corresponden al ejercicio 2015, al carecer a la fecha de formulación de los datos correspondientes al ejercicio 2016.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en el apartado de instrumentos financieros con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la puesta en equivalencia.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones establecidas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	3-5

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado g.

e) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

Bienes adscritos o cedidos

La Agencia incluye en el apartado de Terrenos y Construcciones del inmovilizado material del balance de situación consolidado, los bienes correspondientes a los distintos puertos adscritos por la Junta de Andalucía por medio del Decreto 126/1992 de 14 de julio por el que se constituye la Agencia y otros posteriores a la fecha fundacional, otorgados por un periodo indefinido de tiempo a la Agencia. Así mismo se incluye en el apartado de Terrenos y Construcciones del inmovilizado material y de Construcciones de inversiones inmobiliarias, los bienes otorgados a Red Logística de Andalucía, S.A. para un periodo indefinido de tiempo.

Bajo las condiciones de los acuerdos de cesión, se deducen que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien cedido, por lo que la Agencia ha registrado, de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración nº 8 del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las Entidades Asimiladas aprobado mediante resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, estos activos como inmovilizados materiales por su valor razonable, obtenido de los trabajos realizados en la valoración de estos activos por un experto independiente.

Al no existir contraprestación al valor del activo recibido, la Agencia ha registrado la contrapartida atendiendo a lo dispuesto en la norma 20 “Subvenciones, transferencias, donaciones y legados” de las normas de registro y valoración del mencionado plan.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Coefficiente de vida útil estimada
Construcciones		
Diques (*)	Lineal	2%
Dragados (*)	Lineal	15%
Muelles fijos (*)	Lineal	2%
Muelles Flotantes (*)	Lineal	7%
Urbanización (*)	Lineal	6%
Edificios (*)	Lineal	2-4%
Varaderos (*)	Lineal	4%
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Maquinaria	Lineal	8-12%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Utillaje	Lineal	5%-10%
Mobiliario	Lineal	5%-10%
Otro inmovilizado material		
Equipos Informáticos	Lineal	25%
Otros equipos procesos de información	Lineal	15%
Elementos de transporte	Lineal	12-16%
Embarcaciones	Lineal	5%
Otro inmovilizado material	Lineal	4-20%
Contenedores	Lineal	18%

(*) En aquellos bienes en los que se modificó el valor en libros el % depende de la vida útil restante del bien

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Capitalización de gastos financieros

El Grupo incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso o explotación, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición o construcción

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial, se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se devengan los intereses y se están llevando a cabo las obras físicas necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso, explotación o venta y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las obras necesarias, independientemente de que se hayan obtenido los permisos administrativos necesarios, sin considerar las interrupciones.

La capitalización de intereses se realiza a través de la partida Incorporación al activo de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(v) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado g.

f) Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50

g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo mantiene en su activo elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo,

En la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, el Grupo tiene en consideración las siguientes circunstancias:

- Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera la Agencia acaecidos durante el ejercicio o que se espera que se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la Agencia.
- Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal.
- Evidencia de la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera que se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la Agencia.
- Existencia de dudas razonables sobre el rendimiento técnico del activo en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio de la Agencia.
- Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo. Sin embargo, una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de dichos activos.
- La agencia considera sus terrenos y construcciones como activos no generadores de flujo de efectivo al poseer una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial servicio.

El Grupo sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

h) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado f.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

i) Derechos de cobro sobre órganos de la Junta de Andalucía sometidos al régimen de contabilidad Presupuestaria

Los derechos de cobro con la Junta de Andalucía figuran contabilizados por el importe de la resolución de ayuda de justificación diferida otorgada a la Agencia.

Estos activos financieros no son objeto de correcciones valorativas por deterioro, ni descontados para su valoración y registro como coste amortizado.

j) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros emitidos por sociedades dependientes a terceros ajenos al Grupo y que cumplen las condiciones para clasificarse como instrumentos de patrimonio, se presentan como socios externos en el patrimonio neto consolidado.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos consolidados del patrimonio neto consolidado.

(v) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Agencia puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vi) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos financieros valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no ha sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable, una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(x) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamientos operativos, prestación de servicios y garantía de la ejecución de obras, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del contrato.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de suministros y alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del contrato.

(xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

k) Existencias

Las existencias, que corresponde a combustible, se valoran inicialmente por el coste de adquisición según el método del coste medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable, el precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

m) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, transferencias, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados no reintegrables recibidas de los accionistas, se imputan directamente a los fondos propios.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas.

n) Fondos recibidos de la Junta de Andalucía

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía, entendiéndose por tal las consejerías, las agencias y sociedades mercantiles del Sector Público Andaluz, se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no sólo jurídico.

Los fondos recibidos para financiar el presupuesto de explotación o inversiones en inmovilizado se registran de acuerdo con lo expuesto en el apartado (n) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados.

o) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

p) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción.

(iii) Provisiones para responsabilidades

En la sociedad matriz Agencia Pública Puertos de Andalucía, el importe de las provisiones para otras responsabilidades corresponde al importe estimado por la Agencia de las deudas derivadas de la revisión de tasas en las concesiones administrativas portuarias. Estas obligaciones se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. La Agencia tiene litigios por una reclamación de responsabilidad patrimonial más otras reclamaciones realizadas por la Agencia a terceros por importe de 2.477.856 euros, así como varias reclamaciones, de cuantías indeterminadas, por discrepancias en el otorgamiento de concesión, adjudicación de contrato y reclamaciones varias, que en opinión de los servicios jurídicos serían posibles, pero no probables, por lo que no se ha procedido al registro contable de su provisión. Además existen reclamaciones por diferencias de justiprecio en expropiaciones por importe de 2.616.553 euros que serían mayor valor de los activos.

q) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

r) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

s) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado e.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible han sido los siguientes:

	Euros			
	2016		2015	
	Aplicaciones Informáticas	Fondo de Comercio de Consolidación	Aplicaciones Informáticas	Fondo de Comercio de Consolidación
Coste al 1 de enero	1.609.608	16.922	1.528.460	16.922
Altas	84.775	0	81.147	0
Coste al 31 de diciembre	1.694.383	16.922	1.609.607	16.922
Amortización acumulada al 1 de enero	1.391.021	0	1.324.416	0
Amortizaciones	78.696	0	66.604	0
Amortización acumulada al 31 de diciembre	1.469.717	0	1.391.020	0
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de	0	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre	0	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre	224.666	16.922	218.587	16.922

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2016 asciende a 1.213.922 y 1.291.660 euros, respectivamente.

El detalle por sociedades del saldo final del fondo de comercio de sociedades consolidadas es como sigue:

Sociedad	Euros	
	2016	2015
Red Logística de Andalucía, S.A.	16.922	16.922
TOTAL	16.922	16.922

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material han sido los siguientes:

2016

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2016	112.897.684	529.848.286	1.534.512	3.516.246	21.684.021	9.216.524	678.697.273
Altas	415.179	18.419	16.464	35.515	3.895.077	39.100	4.419.754
Bajas	(364.183)	0	0	(90)	(3.154)	0	(367.427)
Trasposos	(284.233)	4.396.233	205.149	1.300.990	(5.634.512)	16.373	0
Trasposos a Inversiones Inmobiliarias (Nota 7)	0	0	0	0	(4.788)	0	(4.788)
Trasposos de existencias	0	0	0	0	0	0	0
Coste al 31 de diciembre de 2016	112.664.447	534.262.938	1.756.125	4.852.661	19.936.644	9.271.997	682.744.812
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	0	226.713.501	852.927	2.066.253	0	5.525.038	235.157.719
Amortizaciones	0	20.174.460	166.105	141.470	0	412.004	20.894.039
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	0	246.887.961	1.019.032	2.207.723	0	5.937.042	256.051.758
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2016	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	0	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	112.664.447	287.374.977	737.093	2.644.938	19.936.644	3.334.955	426.693.054

2015

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2015	81.989.350	524.661.980	1.523.184	3.496.779	44.065.039	9.205.398	664.941.729
Altas	1.884.051	827.906	11.317	19.467	11.001.665	11.137	13.755.544
Trasposos	29.024.283	4.358.400	0	0	(33.382.683)	0	0
Trasposos a Inversiones Inmobiliarias (Nota 7)	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos de existencias (Nota 14)	0	0	0	0	0	0	0
Coste al 31 de diciembre de 2015	112.897.684	529.848.285	1.534.501	3.516.246	21.684.021	9.216.535	678.697.273
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	0	205.802.570	730.627	1.903.106	0	5.114.161	213.550.464
Amortizaciones	0	20.910.931	122.300	163.147	0	410.877	21.607.255
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	0	226.713.501	852.927	2.066.253	0	5.525.038	235.157.719
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2015	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	0	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	112.897.684	303.134.785	681.574	1.449.993	21.684.021	3.691.497	443.539.554

Las altas más significativas durante el ejercicio 2016 han sido la Restitución de calados en Chipiona, Conil y El Rompido, por importe de 1.153.891 euros, la Reparación de defensas en el muelle pesquero de Punta Umbría por 375.737 euros y la Adecuación de explanadas para aparcamientos de autocaravanas por 347.525 euros. En áreas logísticas la finalización de la Subestación eléctrica del Fresno por 648.936 euros.

Las altas más relevantes habidas en inmovilizado en curso durante el ejercicio 2015 fueron las siguientes: Subestación eléctrica de El Fresno por 2.916.312 euros, Vial operativo de enlace a área logística de San Roque por 1.275.360 euros, actuaciones de Dragados en Gadiana y Ayamonte por 1.378.426 euros y restituciones de calados en Adra, Bonanza y Punta Umbría por 1.104.208 euros.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Construcciones	72.198.414	63.361.600
Instalaciones técnicas y maquinaria	173.767	158.453
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.669.683	1.605.274
Otro inmovilizado	1.499.316	1.425.968
TOTAL	75.541.180	66.551.295

(b) Inmovilizado material recibido en cesión o adscripción

Tal y como se explica en la nota 4, e i, se incluye en inmovilizado material los bienes adscritos y las inversiones realizadas en dichos bienes. Adicionalmente se han incluido todos los activos que han revertido desde el inicio de su actividad

Las actas de adscripción no contenían la valoración de estos bienes por ello, en el ejercicio 2006, se contabilizó por el valor estimado mediante una tasación independiente.

Las mejoras realizadas en los terrenos en la medida que han supuesto un coste a la entidad están registradas en el epígrafe de Construcciones.

El valor neto contable de dichas adscripciones, sin considerar las altas habidas desde dicha adscripción, ha sido: (Véase Nota 17)

	Euros	
	2016	2015
Bienes cedidos	131.209.244	140.487.228
TOTAL BIENES CEDIDOS	131.209.244	140.487.228

Estos bienes cedidos corresponden a terrenos y construcciones y sus usos son portuarios.

(c) Subvenciones oficiales recibidas

El siguiente cuadro informa de los importes de activos adquiridos con subvenciones y transferencia por la Agencia:

	<u>Euros</u>
Financiados con Transferencias y Subvenciones a 01/01/2015	314.748.904
Altas con Transferencias de financiación de capital en 2015	306.142
Altas con otras Transferencias y Subvenciones en 2015	9.190.079
Financiados con Transferencias y Subvenciones a 31/12/2015	324.245.125
Altas con Transferencias de financiación de capital en 2016	2.110.000
Altas con otras Transferencias y Subvenciones en 2016	890.230
Financiados con Transferencias y Subvenciones a 31/12/2016	327.245.355

La construcción del vallado metálico de cerramiento de la zona norte fue financiada en parte por una subvención (convenio 2005) concedida a CTM Málaga por importe de 30.424 euros por parte de la Asociación de Polígonos de Málaga.

El acondicionamiento del entorno de la nave nº 7 y la instalación del vallado metálico definitivo en C/ Anton Dvorak, así como la instalación de jardinería y riego en C/Anton Dvorak han sido financiadas en parte por una subvención (convocatoria 2008) concedida a CTM Málaga por importe de 45.270 euros por parte del Área de rehabilitación y gestión de parques industriales y empresariales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Igualmente, la ejecución de la adaptación del firme e instalaciones en control de accesos por implantación del sistema web para la validación de visitas ha sido financiada en parte por una subvención (convocatoria 2007) concedida a CTM Málaga por importe de 19.496 euros por parte del Área de rehabilitación y renovación de polígonos industriales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

(d) Subvenciones no monetarias recibidas

El valor neto contable de las subvenciones no monetarias recibidas por la sociedad dependiente Red Logística de Andalucía, S.A., relacionadas con el inmovilizado material se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado/subvencionado	Euros	
		Valor contable	
		2016	2015
Consejería de Obras Públicas y Vivienda	Instalaciones Parcela 2	745.548	772.309
Consejería de Obras Públicas y Vivienda	Instalaciones Cerramiento CTMS	848.812	872.165
		1.594.360	1.644.474

(e) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(f) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2015, Red Logística de Andalucía, S.A. ha capitalizado gastos financieros en inmovilizado material por importe de 129.584 euros, mientras que en el ejercicio 2014 el importe ascendió a 110.789 euros.

(g) Compromisos firmes de compras.

El importe comprometido al 31 de diciembre de 2016 y pendiente de certificar es 1.351.018 euros, y al 31 de diciembre de 2015 era de 910.836 euros.

(7) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Euros		
	2016		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2016	8.184.185	51.450.368	59.634.553
Altas		450	450
Bajas		(6.541)	(6541)
Trasposos (Nota 6)		4.788	4.788
Coste al 31 de diciembre de 2016	8.184.185	51.449.065	59.633.250
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	0	9.814.392	9.814.392
Amortizaciones	0	1.022.904	1.022.904
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	0	10.837.296	10.837.296
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2016	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	8.184.185	40.611.769	48.795.954

	Euros		
	2015		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2015	8.184.185	51.033.340	59.217.525
Altas		417.028	417.028
Trasposos (Nota 6)			
Coste al 31 de diciembre de 2015	8.184.185	51.450.368	59.634.553
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	0	8.796.610	8.796.610
Amortizaciones	0	1.017.782	1.017.782
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	0	9.814.392	9.814.392
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2015	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	8.184.185	41.635.976	49.820.161

(a) General

Las inversiones inmobiliarias más significativas del área de transportes de Sevilla, Córdoba y Algeciras son las que se detallan en los siguientes cuadros:

<u>Descripción del activo</u>	<u>Periodo de vida útil residual</u>	<u>Euros</u>		
		<u>2016</u>		
		<u>Amortización Anual</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
Nave modular parcela A 2	33	27.954	497.466	913.076
Nave modular parcela A 3	35	31.564	507.616	1.082.908
Nave Parcela A 4	38	32.525	430.431	1.205.073
Nave Parcela C 4	39	42.460	491.584	1.631.426
Instalaciones Parcela 1	37	37.565	854.664	1.481.566
Instalaciones Parcela 3	31	16.373	346.240	489.407
Edificio El Fresno	44	365.464	2.545.357	15.727.820
Nave Parcela I 4	45	64.150	391.043	2.796.495
Nave L1	45	29.040	171.041	1.280.964
Nave L2	46	62.196	373.133	2.736.684
Zona Administrativa 3 fase	47	616	1.744	28.990
Nave L5	47	41.313	123.940	1.946.516
		751.220	6.734.259	31.320.925

<u>Descripción del activo</u>	<u>Periodo de vida útil residual</u>	<u>Euros</u>		
		<u>2015</u>		
		<u>Amortización Anual</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
Nave modular parcela A 2	34	27.954	469.512	947.570
Nave modular parcela A 3	36	31.565	476.053	1.114.471
Nave Parcela A 4	39	32.525	397.906	1.237.598
Nave Parcela C 4	40	42.460	449.124	1.673.886
Instalaciones Parcela 1	38	33.466	817.099	1.519.130
Instalaciones Parcela 3	32	16.373	329.867	505.780
Edificio El Fresno	45	365.321	2.179.893	16.093.284
Nave Parcela I 4	46	64.130	326.893	2.860.644
Nave L1	46	29.040	142.000	1.310.008
Nave L2	46	62.188	310.937	2.798.430
Zona Administrativa 3 fase	48	614	1.128	29.605
Nave L5	48	41.313	82.627	1.983.042
		746.949	5.983.039	32.073.448

Por último, las inversiones inmobiliarias más significativas, a valor de coste, que corresponden a Consorcio Centro de Transportes de Mercancías de Málaga, son las que se detallan a continuación:

Inversión realizada en ...	Euros	
	2016	2015
Urbanización	4.253.976	4.253.976
Nave N-1	1.326.061	1.326.061
Campas	159.021	159.021
Nave N-2	1.286.305	1.286.305
Zona Administrativo-comercial (1ª fase)	1.319.085	1.319.085
Nave N-8	1.263.336	1.263.336
Zona Administrativo-comercial (2ª fase)	1.271.839	1.271.839
Zona Administrativo-comercial (3ª fase)	2.503.931	2.503.931
Aparcamiento cubierto motos	10.329	10.329
TOTAL:	13.393.883	13.393.883

(b) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 existen las siguientes inversiones inmobiliarias afectas a garantía:

- Nave N-2, con un valor neto contable de 778.281 € (a 31/12/2015: 802.620 €), que está afecta a una hipoteca del Banco Sabadell Atlántico (solicitada para financiar parte de la construcción de la 3ª fase de la zona administrativo-comercial), cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre de 2016 es de 1.380.194 € (a 31/12/2015: 1.480.992 €). (Veáse Nota 21).

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos de las inversiones inmobiliarias que, a 31 de diciembre de 2016 están totalmente amortizados asciende a 103.299 euros. A 31 de diciembre de 2015 el coste de los elementos de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas era el mismo.

(d) Subvenciones oficiales recibidas

La construcción de la Nave Modular Parcela A2 ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas al Grupo por importe de 1.081 miles de euros.

(e) Subvenciones no monetarias recibidas

El valor neto contable de las subvenciones no monetarias recibidas por el Grupo, relacionadas con las inversiones inmobiliarias se detalla a continuación:

Entidad donante	Bien donado/subvencionado	Valor contable	
		2016	2015
Consejería de Obras Públicas y Vivienda	Instalaciones Parcela 1	1.481.566	1.519.130
Consejería de Obras Públicas y Vivienda	Instalaciones Parcela 3	489.407	505.780
		<u>1.970.973</u>	<u>2.024.910</u>

(f) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(8) Arrendamientos operativos – Arrendatario

Entre los arrendamientos operativos más relevantes que posee el Grupo se encuentra el alquiler de las oficinas centrales de Sevilla.

Con fecha 3 de noviembre de 2011 la Agencia Pública Puertos de Andalucía firmó un contrato de alquiler con Seguros Catalana Occidente S.A. Seguros y Reaseguros, por 2.438,60 m2 y precio de Veinticuatro mil quinientos cincuenta y seis con setenta (24.556,70) euros cada mes, pagaderos por meses anticipados. Se estipula como periodo de vigencia el plazo de cinco años a contar desde la fecha de su inicio.

Se reconoce a la arrendataria, una vez transcurrido el primer año desde la firma el derecho de rescisión anticipada del contrato, sin más requisito que el preaviso con tres meses de antelación, y la indemnización a la propiedad en cuantía a calcular en función del tiempo que restare hasta los cinco años inicialmente pactados, aplicados proporcionalmente sobre la cantidad de doscientos ochenta y dos mil euros, como referente del coste de adecuación asumido por la propiedad.

Con fecha 15 de mayo de 2016, se ha producido la resolución de este contrato, abonándose una indemnización de 35.250 euros por los siete meses que restaba para la vigencia de cinco años.

Otros conceptos incluidos en este epígrafe son los pagos por cuota de comunidad del área logística de El Fresno y los importes pagados a la Autoridad Portuaria de Cádiz por la explotación de la dársena de la Punta de San Felipe en Cádiz.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Pagos mínimos por arrendamiento	470.115	554.496
Valor al 31 de diciembre	<u>470.115</u>	<u>554.496</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Hasta un año	302.626	549.312
Entre uno y cinco años	1.210.505	1.370.428
	1.513.131	1.919.740

(9) Arrendamientos operativos - Arrendador

El Grupo tiene arrendamientos operativos, gestionados por las distintas entidades que lo integran.

Los elementos cedidos a terceros se recogen en los epígrafes de Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias del balance de situación consolidado.

Con respecto a la Sociedad Dominante, la Agencia, tiene terrenos y construcciones cedidas a terceros en régimen de concesiones administrativas.

Una descripción de los títulos de concesiones más relevantes es como sigue:

- Puertos de Gestión Indirecta:

La Agencia mantiene títulos de concesión administrativa por ocupación de dominio público con terceros para la gestión y explotación de puertos deportivos de su titularidad, pero cuya gestión es indirecta.

Estos títulos son a largo plazo, y por ellos se obtienen unos ingresos anuales, que se determinan por aplicación del Decreto 371/2004, de 1 de junio, por el que se regulan los cánones de las concesiones en los puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a partir del 01/01/2013 mediante la aplicación de la Ley 21/2007 de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía y el Decreto 358/2011 que la desarrolla.

Los ingresos obtenidos durante los ejercicios 2016 y 2015 por este concepto han sido de 1.894.992 y 1.787.759 euros, respectivamente.

- Contratos de Concesión de Obra Pública:

Con efectos desde el 01/01/2012 se ha otorgado un contrato de concesión para la ampliación del puerto deportivo de Marina la Bajadilla, otorgado a la Sociedad Nas Marbella, S.A. por el cual esta sociedad debe llevar a cabo la ejecución de las infraestructuras necesarias y pagará una retribución concesional a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 750.000 euros los primeros cinco años, y de 1.000.000 de euros los siguientes. El plazo de la Concesión es de 40 años. A 31 de diciembre de 2014 no se habían iniciado las obras contempladas en dicho contrato, habiéndose impuesto sanciones por importe de 55.000 euros, que fueron imputadas a ingresos por haberse cobrado durante dicho ejercicio. A 31 de diciembre de 2015 continúa el retraso de la presentación del proyecto, habiéndose complejizado el expediente a raíz del nombramiento de administradores judiciales de la entidad mayoritaria (97%) de la entidad concesionaria. El contrato se resolvió en el mes de noviembre de 2016, teniendo conocimiento de presentación de

recurso contencioso por parte de Nas Marbella, S.A. con solicitud de medida cautelar de suspensión, pendiente de resolver por órgano judicial.

- Atraques y otros arrendamientos en puertos de gestión directa:

En aquellos puertos cuya gestión la realiza directamente la Agencia, existen títulos de cesión de derechos de uso de instalaciones, naves y almacenes principalmente, y atraques permanentes para embarcaciones.

Estos títulos administrativos para la utilización del dominio público portuario, son concesiones demaniales, cuyo plazo máximo es de 30 años, o autorizaciones con un plazo máximo de tres años. Los ingresos que se obtienen de dichos títulos son tasas públicas aprobadas por la Ley 21/2007 de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía y el Decreto 358/2011 que la desarrolla.

Para los ejercicios 2016 y 2015, el ingreso por estos conceptos ha sido de 3.662.057 y 3.634.001 euros, respectivamente.

Un resumen de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Hasta un año	3.972.122	5.604.883
Entre uno y cinco años	12.562.289	19.054.462
Más de cinco años	39.426.455	77.635.953
TOTAL	55.960.866	102.295.298

- Naves y oficinas en centros de transportes:

Los contratos de arrendamiento suscritos con terceros por arrendamiento de naves y oficinas ubicadas en los Centros de Transporte de Mercancías, se firman por un periodo de tiempo inicial que varía en función del inmueble objeto de arrendamiento y son prorrogables mediante acuerdo expreso de las partes. Este precio se actualiza anualmente en base a la variación del IPC.

Asimismo, se tienen arrendado el uso de parcelas de terreno situadas dentro de las instalaciones del Centro de Transporte para la construcción y explotación de estaciones de suministro de carburante y un centro de lavado de vehículos, entre los más relevantes. Estos contratos se firmaron por un periodo de 20 años y a su finalización revierten al Grupo las instalaciones construidas en los mismos.

Los ingresos registrados en los ejercicios 2016 y 2015 por estos arrendamientos ascienden a 3.667.332 euros y 3.503.800 euros, respectivamente.

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Hasta un año	3.483.352	3.213.164
Entre uno y cinco años	9.999.757	10.292.775
Más de cinco años	13.717.807	13.631.715
TOTAL	27.200.916	27.137.654

(10) Información Sobre Participaciones en Otras Sociedades

La información relativa a las participaciones en otras sociedades que no son dependientes, asociadas o negocios conjuntos, en las que el Grupo posee directamente o mediante una persona que actúe en su propio nombre, pero por cuenta del Grupo, un porcentaje no inferior al 5% de su capital es como sigue:

Nombre	Actividad	Porcentaje de participación Directa	Euros					Valor en libros de la participación
			Capital neto desembolso pendientes	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado actividades continuadas	Total patrimonio neto	
Consorcio Las Aletas	Gestión del área de transportes	7,87%	84.150.000	3.448.219	-	361.388	87.959.607	6.620.00

* Los datos corresponden al ejercicio 2015 al carecer a la fecha de formulación de los datos correspondientes al ejercicio 2016. El porcentaje de participación directa se ha calculado como la inversión de la Agencia sobre el capital desembolsado a 31 de diciembre de 2015, al estar pendiente por parte de la Junta de Andalucía, la asignación de los desembolsos pendientes.

Denominación social	Euros			
	Domicilio Social	% participación	% de derechos de voto	Patrimonio neto Resultado
1908 Puerto de Motril, A.I.E. (* Datos de 2.015)	Motril Recinto Portuario, s/n	20 %	20 %	26.400 38

Denominación social	Euros			
	Domicilio Social	% participación	% de derechos de voto	Patrimonio neto Resultado
1908 Puerto de Motril, A.I.E. (* Datos de 2.011)	Motril Recinto Portuario, s/n	20 %	20 %	30.000 47

Con objeto de gestionar y promover los intereses de los sectores de logística, turismo y comercio relacionados con el Puerto de Motril, se constituye, el 27 de febrero de 2008, la agrupación de interés económico “1908 Puerto de Motril, A.I.E.”. El Grupo suscribió en el ejercicio 2008 un 20% en el capital de la Agrupación, que equivale a un desembolso de 6.000 euros.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a los riesgos financieros siguientes:

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas clasificadas como disponibles para la venta y mantenidas para negociar. Dado que las participaciones que mantiene el Grupo no están clasificadas en esta categoría, se entiende que no existe dicho riesgo.

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Todas las operaciones realizadas por el Grupo son en moneda local, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

(iii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(iv) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito autorizadas por Ley de Presupuestos.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El Grupo no contrata instrumentos financieros derivados para cubrir estos riesgos.

(12) Fondos Recibidos de la Junta de Andalucía

i. Información presupuestaria:

En el siguiente cuadro se recoge información de los documentos contables generados en el ejercicio en la contabilidad oficial de la Junta de Andalucía, clasificados por categorías económicas:

Con respecto a la financiación recibida, sólo se ha contabilizado como Derechos de cobros aquellas transferencias o subvenciones materializadas en documentos OP.

Ejercicio 2016

		Euros											
		Crédito Definitivo				Documentos AD				Documentos OP			
		Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.
Categoría	Consejería	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	2.110.000	1.900.000	0	0	2.110.000	1.900.000	0	0	2.110.000	890.230
	Consejería de Agricultura y Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contraprestación de actividades específicas(*)	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	27.188	0	0	0	27.188	0	0	0	27.188	0	0	0
TOTAL		27.188	0	2.110.000	1.900.000	27.188	0	2.110.000	1.900.000	27.188	0	2.110.000	890.230

(*) Estos saldos se corresponden con facturaciones por la actividad normal del Grupo, por lo que han sido registrados a través de las cuentas de clientes.

Ejercicio 2015

		Euros											
		Crédito Definitivo				Documentos AD				Documentos OP			
		Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.
Categoría	Consejería	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	8.681.239	0	0	0	8.681.239	0	0	0	8.681.239
	Consejería de Agricultura y Pesca	0	0	0	99.125	0	0	0	99.125	0	0	0	99.125
Contraprestación de actividades específicas	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	12.255	0	0	0	12.255	0	0	0	12.255	0	0	0
TOTAL		12.255	0	0	8.780.364	12.255			8.780.364	12.255			8.780.364

En el ejercicio 2014 se recibieron 910.000 euros de Transferencias de Financiación de capital, de los cuales se ejecutaron 603.858 euros en dicho ejercicio y 306.142 euros en el ejercicio 2015 (Nota 6), dando cumplimiento así a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por el cual las transferencias de capital deberán aplicarse en el ejercicio en que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la Tesorería de la Junta de Andalucía. En el ejercicio 2016 se han recibido 2.110.000 euros que se han certificado íntegramente en este ejercicio.

ii. Derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía.

Los movimientos de los derechos de cobro con la Junta de Andalucía durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestran en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2016

		Euros				
Categoría	Consejería	Saldo Inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	0	3.000.230	0	0	3.000.230
	Consejería de Agricultura y Pesca	0	-9.166	-9.166	0	0
Contraprestación de actividades específicas	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
TOTAL		0	2.991.064	-9.166	0	3.000.230

Ejercicio 2015

Euros

Categoría	Consejería	Saldo Inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	548.298	0	548.298	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	14.443.028	8.681.239	23.124.267	0	0
	Consejería de Agricultura y Pesca	2.511.983	99.125	2.611.108	0	0
Contraprestación de actividades específicas	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0	12.255	12.255	0	0
TOTAL		17.503.309	8.792.619	26.295.928	0	0

iii. Obligaciones frente a la Junta de Andalucía.

Las obligaciones frente a la Junta de Andalucía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

Categoría	Consejería	Saldo inicial	Fondos aplicados	Reintegros	Saldo final
Financiación presupuesto explotación	del Consejería de Fomento y de Vivienda	93.595	-	-	93.595

De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 8/1.997, de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros, en su apartado primero preceptúa que las transferencias corrientes concedidas a las empresas de la Junta de Andalucía para financiar sus presupuestos de explotación, tendrán la naturaleza de subvención de explotación únicamente en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgadas.

En cuanto al exceso de las subvenciones de explotación de cada ejercicio no aplicadas, el apartado segundo de la citada norma establece que la Consejería de Hacienda y Administración Pública dictará las normas necesarias para articular el procedimiento de reintegro a la Tesorería de la Junta de Andalucía de la cuantía no aplicada de las subvenciones de explotación de cada ejercicio. En consecuencia, los excedentes de esta naturaleza originados en 1997 se reflejan en la cuenta "Relaciones con la Junta de Andalucía" por importe de 93.595 euros al 31 de diciembre de 2015.

La Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias de control y administrativa, en su artículo 18 apartado 1, preceptúa que las cantidades percibidas por las empresas de la Junta de Andalucía con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma para financiar su presupuesto de explotación, tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgados o para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores. El Grupo no ha recibido a la fecha autorización de la Junta de Andalucía, por lo cual ha optado por no reconocer ingreso alguno por este importe.

(13) Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	NO CORRIENTE	CORRIENT E	NO CORRIENTE	CORRIENTE
	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado
Préstamos y partidas a cobrar				
Clientes a largo plazo, depósitos y fianzas	1.368.506	21.926	1.531.713	21.672
Relaciones con la Junta de Andalucía				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios		16.107.956		13.192.328
Otras cuentas a cobrar		195.206		195.488
Total	1.368.506	16.325.088	1.531.713	13.409.488
Instrumentos de patrimonio				
No cotizados	6.626.000		6.626.000	
Total	6.626.000		6.626.000	
Total activos financieros	7.994.506	16.325.088	8.157.713	13.409.488

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

(b) Inversiones financieras

Consorcio Centro de Transporte de Mercancías de Málaga tiene registradas fianzas por importe de 23.075 euros, el resto del importe corresponde a clientes por ventas y prestación de servicio con vencimientos a largo plazo.

El saldo del epígrafe no corriente corresponde en su mayor parte a fianzas.

(c) Deudores Comerciales

	Euros	
	2016	2015
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	34.322.689	31.516.561
Otros deudores	128.644	128.593
Personal	66.562	66.895
Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades	352.621	398.185
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.417.134	3.896.843
Correcciones valorativas por deterioro	-18.214.733	-18.324.233
Total	19.072.917	17.682.844

El importe del saldo de Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades recoge los importes pagados años anteriores por dicho impuesto y que están reclamados a Hacienda por Devolución de Ingresos indebidos debido al reconocimiento por parte del Tribunal Supremo de los ingresos de la Agencia como de naturaleza tributaria, y por tanto, no integrante de la base imponible.

(d) Clasificación por vencimientos

Todos los importes anteriores tienen establecido su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance de situación consolidado excepto las fianzas constituidas que no tienen establecido un vencimiento definido pero se espera recuperarlas en un plazo superior a 12 meses y los depósitos detallados en el apartado b de esta nota.

(e) Deterioro del valor

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	-21.759.419
Dotaciones	(848.038)
Cancelaciones de saldos provisionados	3.261.891
Exceso de provisiones	637.730
Traspasos (nota 19)	383.603
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-18.324.233
Dotaciones	(1.683.982)
Cancelaciones de saldos provisionados	773.533
Exceso de provisiones	848.662
Traspasos (nota 19)	171.287
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-18.214.733

(14) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Terrenos	0	0
Comerciales	108.124	124.406
TOTAL	108.124	124.406

Las existencias comerciales corresponden, tal como se ha mencionado en la nota 4.1 sobre las normas de registro y valoración, a combustible existente en las estaciones de servicio de los puertos de Isla Cristina, Barbate, Rota, Puerto América, Mazagón y Adra.

(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Caja y bancos	1.516.409	1.498.516
TOTAL	1.516.409	1.498.516

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, por el Decreto 126/1992, de 14 de julio, se constituye la Agencia y se aprueban sus Estatutos. En el artículo 21 de los Estatutos, se expone que para el cumplimiento de los fines que le son propios, la Agencia tendrá un patrimonio propio, formado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro por cualquier título o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad.

(b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el siguiente cuadro:

	Euros			
	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.973.158	3.534.815	-335.694	7.172.279
Beneficio del ejercicio 2015 atribuido a la sociedad dominante			358.497	358.497
Reservas				
Resultados de ejercicios anteriores	-325.841	-9.853	335.694	0
Cambios porcentaje de participación y otros	326.788	-211.003		115.785
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.974.105	3.313.959	358.497	7.646.561
Beneficio del ejercicio 2016 atribuido a la sociedad dominante			353.078	353.078
Otros		-117.828		-117.828
Resultados de ejercicios anteriores	208.969	149.528	-358.497	0
Cambios porcentaje de participación y traspasos	211.005	-211.005		0
				0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.394.079	3.134.654	353.078	7.881.811

(i) Resultado de ejercicios anteriores

Corresponde al resultado no distribuido de la Sociedad Dominante.

(ii) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle por sociedades de las reservas en sociedades consolidadas es como sigue:

Sociedad	Euros	
	2016	2015
Por integración global		
Red Logística de Andalucía, S.A.	2.520.713	2.551.486
Consorcio Transportes de mercancías de Málaga	613.941	762.473
TOTAL	3.134.654	3.313.959

(iii) Reservas en sociedades puestas en equivalencia

Correspondía en su totalidad al Consorcio Las Aletas.

(c) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

Sociedad	Euros			
	2016		2015	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos
De Sociedad Dominante				
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	79.961	-	208.969	-
De sociedades por integración global				
Red Logística de Andalucía, S.A.	273.797	51.584	107.265	20.209
Consorcio Transportes de Mercancías de Málaga	89.209	38.306	109.484	47.012
TOTAL	442.967	89.890	425.718	67.221

(17) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados Recibidos

A 31 de diciembre el saldo del epígrafe de Subvenciones, transferencias, donaciones y legados está formado por los siguientes conceptos:

	Euros	
	2016	2015
I. Procedentes de la Junta de Andalucía		
Transferencias de Financiación de Capital	82.396.725	81.967.715
Subvenciones de Capital	127.530.627	133.526.914
Convenios C.O.P.U.T	1.449.718	1.464.357
Subvenciones CEE FEOGA/IFOP	33.419.071	34.582.887
Subvención Diputación de Cádiz	373.334	383.309
Subvención Agencia Andaluza de la Energía	82.123	85.069
Ingresos Derivados de Derechos sobre bienes adscritos (Nota 6)	131.543.061	140.487.228
Ingresos Derivados de Derechos sobre Participaciones empresas grupo	15.646.646	15.646.646
II. Procedentes de otras Entidades		
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	68.871	70.886
Asociación Polígonos de Málaga (APOMA)	44.272	46.502
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	449.376	429.540
Subvención préstamo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	790.884	826.163
Total	393.794.708	409.517.216

En virtud de los apartados 1 y 2 del artículo 1º de la Orden de 30 de noviembre de 1992 de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, por la que se regula la asunción efectiva por la Agencia de la prestación de los servicios portuarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con fecha 1 de enero de 1993, quedan adscritos a la Agencia los bienes de dominio público portuario que integran el sistema portuario de titularidad de la Junta de Andalucía, subrogándose la Agencia, asimismo en los bienes, derechos y obligaciones que ostenta la Comunidad Autónoma en relación con los puertos de gestión indirecta y con los que están sujetos a concesión.

El movimiento general de las subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrables para los ejercicios 2016 y 2015 se presenta en el siguiente cuadro:

	2016	2015
Saldo inicial	409.517.216	416.861.525
Altas(*)	3.120.960	8.785.330
Traspaso a Pasivo / Pasivo no corriente (**)		4.226.745
Traspaso de Pasivo a largo por efecto impositivo (**)		
Bajas		
Cambio porcentaje/Efecto impositivo(***)	92.938	92.672
Variación del perímetro (traspaso a socios externos)		67.403
Aplicaciones a resultados	-18.936.406	-20.516.459
Saldo Final	393.794.708	409.517.216

(*) De este importe 72.590 euros corresponden a subvenciones no gestionadas a través de la Junta de Andalucía.

(**) En el ejercicio 2014 el Grupo traspasó al epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance de situación, todas aquellas subvenciones en la que existían dudas sobre su reintegrabilidad ya que a la fecha de cierre no habían sido ejecutadas. En el ejercicio 2015, al haberse ejecutado, se traspasaron de nuevo a Patrimonio Neto del balance de situación adjunto.

(**) Las sociedades del Grupo CTM Malaga y Red Logística Andalucía registraron el cambio del tipo impositivo que se produjo a partir de enero de 2015 ajustando los pasivos por impuesto diferido al 25% en vez del 30% al que estaban registrados.

(***) Corresponde al efecto impositivo del traspaso a resultado de aquellas subvenciones que tienen registrado un diferido

(18) Socios Externos

El movimiento habido en el epígrafe de socios externos por sociedad, así como la composición del saldo de socios externos por sociedad y por conceptos se muestran en los siguientes dos cuadros:

Euros						
Sociedad	Saldo al 1 de enero de 2016	Cambios porcentaje participación y otros	Participación en ingresos y gastos reconocidos, neto de traspasos a resultados	Participación en beneficios/ (pérdidas)	Reparto reservas	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Red Logística de Andalucía, S.A.	18.888.720	-27.352	-13.494	51.583		18.899.457
Consorcio Transportes de Mercancías de Málaga	6.382.804		-3.195	38.306	-158.789	6.259.127
TOTAL	25.271.524	-27.352	-16.689	89.890	-158.789	25.158.584

Euros						
Sociedad	Saldo al 1 de enero de 2015	Cambios porcentaje participación y otros	Participación en ingresos y gastos reconocidos, neto de traspasos a resultados	Participación en beneficios/ (pérdidas)	Reparto reservas	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Red Logística de Andalucía, S.A.	19.074.520	-183.188	-22.819	20.209		18.888.720
Consorcio Transportes de Mercancías de Málaga	6.497.774		-3.195	47.012	-158.789	6.382.804
TOTAL	25.572.294	-183.188	-26.014	67.221	-158.789	25.271.524

Sociedad	Euros					Total
	Capital social	Reservas no distribuibles	Reservas distribuibles	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
Red Logística de Andalucía, S.A.	16.573.925	78.083	1.356.403	51.583	839.464	18.899.457
Consortio Transportes de Mercancías de Málaga	5.705.191	430.485		38.306	85.145	6.259.127
TOTAL	22.279.116	508.568	1.356.403	89.890	924.609	25.158.584

Sociedad	Euros					Total
	Capital social	Reservas no distribuibles	Reservas distribuibles	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
Red Logística de Andalucía, S.A.	16.573.925	78.083	1.363.546	20.209	852.957	18.888.720
Consortio Transportes de Mercancías de Málaga	5.705.191	542.261	-	47.012	88.340	6.382.804
TOTAL	22.279.116	620.344	1.363.546	67.221	941.297	25.271.524

(19) Provisiones

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otras prestaciones a los empleados		23.525		23.525
Provisiones para impuestos	2.444.060		2.017.700	
Provisiones para otras responsabilidades	8.760.354	75.339	6.580.111	75.339
Total	11.204.414	98.864	8.597.811	98.864

El movimiento de las provisiones tanto corrientes como no corrientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros			
	Provisiones para Impuestos	Provisiones para Res-ponsabilidades	Otras Prestacio-nes	TOTAL
Al 1 de enero de 2015	1.514.031	3.177.403	98.864	4.790.298
Dotaciones	503.669	4.222.333		4.726.002
Pagos				0
Aplicaciones		-784.622		-784.622
Exceso		-418.606		-418.606
Trasposos (nota 13)		383.603		383.603
Al 31 de diciembre de 2015	2.017.700	6.580.111	98.864	8.696.675
Dotaciones	712.483	3.544.244		4.256.727
Pagos	-286.123			-286.123
Aplicaciones				
Exceso		-1.535.288		-1.535.288
Trasposos (nota 13)		171.287		171.287
Al 31 de diciembre de 2016	2.444.060	8.760.354	98.864	11.303.278

(a) Provisiones para impuestos

El saldo de la provisión para impuestos incluye las dotaciones que se derivan de las obligaciones que pudieran ser aplicables como resultado de la aprobación de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

(b) Provisión para otras responsabilidades

El saldo de la provisión para otras responsabilidades cubre demandas interpuestas contra la Agencia por parte de determinados clientes, así como los requerimientos provisionales de pago de infracciones de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Desde el punto de vista de la Comisión Ejecutiva, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados.

(20) Pasivos Financieros

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, no incluidos en otras notas, es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado
Débitos y partidas a pagar				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Deudas con entidades de crédito	39.416.368	8.389.865	43.961.540	3.227.447
Otros pasivos financieros	4.819.264	2.390.405	5.621.140	2.447.635
Relaciones con la Junta de Andalucía				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores		1.934.877		2.659.903
Otras cuentas a pagar		138.077		315.636
Total pasivos financieros	44.235.632	12.853.224	49.582.680	8.650.621

Los importes anteriores son representativos de los valores razonables de estos pasivos.

Los débitos y partidas a pagar han generado gastos financieros aplicando la tasa de interés efectiva de 985.372 euros (1.385.167 euros en 2015).

(b) Deudas a largo plazo

Dentro de este epígrafe del pasivo no corriente se incluye:

- Préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Con fecha 31 de marzo de 2008, se concede a la Agencia un préstamo por importe de 1.672.500 euros para la compra de terrenos donde realizar la infraestructura básica de Las Aletas. La fecha límite de amortización del préstamo es 1 de octubre de 2022, reembolsando anualmente la cantidad de 167.250 euros, con un periodo de carencia al inicio de 5 años. El préstamo no devenga ningún tipo de interés. Asimismo, se ha concedido en el ejercicio 2011 ayudas al Grupo por importe de 1.059.966 euros, con un plazo de amortización de 10 años y 5 de carencia para la urbanización de la 1ª fase del sector 2 de Guadarranque por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

- Deudas con entidades de crédito. (Véase nota 21)

(c) Deudas a corto plazo

Dentro de este epígrafe del pasivo corriente se incluye:

	Euros	
	2015	2015
Proveedores de inmovilizado	5.048	4.597
Deudas a corto plazo	167.250	167.250
Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
Fianzas y depósitos recibidos	2.218.107	2.275.788
Deudas con entidades de crédito	8.389.865	3.227.447
Total	10.780.270	5.675.082

- Deudas a corto plazo. Corresponde a la parte a corto plazo de devolución del importe del préstamo con la entidad Caja Madrid y a las pólizas de crédito, así como a la parte a corto plazo del préstamo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Fianzas y depósitos. Incluye cantidades entregadas por los clientes como señal y garantía para el uso de las instalaciones portuarias, así como las fianzas legales establecidas para la presentación de ofertas en concursos públicos realizados por el Grupo.

(d) Acreedores comerciales y otras deudas a pagar

Dentro de este epígrafe del pasivo corriente se incluye:

- Proveedores. Corresponde a débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que se esperan pagar a corto plazo, para el que no existe un tipo de interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Otras cuentas a pagar. Corresponde a remuneraciones pendientes de pago a fecha de cierre.

(21) Deudas Financieras

Con objeto de hacer frente a los pagos por las inversiones a realizar por el Grupo, se han suscrito 6 pólizas de crédito. Las condiciones se muestran en el siguiente cuadro resumen:

- (*) Se corresponde con un préstamo con garantía personal.

Entidad	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Divisa	Límite	Tipo de interés contractual	Liquidación intereses	Dispuesto a 31/12/2016	Dispuesto a 31/12/2015
BBVA	23/07/2009	23/07/2019	Euros	10.500.000	Euribor Trimestral + 1,56	Trimestral	8.755.146	9.108.414
Bankinter Caja Madrid(*)	23/07/2009	23/07/2019	Euros	5.200.000	Euribor Mensual + 1,8	Trimestral	4.926.919	1.582.587
Unicaja	23/07/2009	23/07/2019	Euros	2.975.001	Euribor Trimestral + 1,75	Trimestral	2.727.084	2.727.084
La Caixa	23/07/2009	23/07/2019	Euros	2.510.000	Euribor Trimestral + 2	Trimestral	1.680.015	15
Banco Pastor	28/09/2010	01/07/2020	Euros	15.043.334	Euribor Trimestral + 1,75	Trimestral	11.679.566	13.285.530
	28/09/2010	28/09/2020	Euros	10.000.000	Euribor Trimestral + 1,50	Trimestral	9.494.331	9.897.217
46.228.335							39.263.062	36.600.847

De dicho importe dispuesto, las partidas a largo plazo y a corto plazo son las siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
BBVA	7.000.000	1.755.146
BANKINTER	3.600.000	1.326.919
CAJA MADRID	1.735.417	991.667
UNICAJA	1.680.000	15
LA CAIXA	11.282.501	397.065
BANCO PASTOR	7.500.000	1.994.331
	32.797.919	6.465.143

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del préstamo es el siguiente:

Ejercicio 2016-

	Euros				
	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	991.667	743.750	0	0	1.735.417
Total	991.667	743.750	0	0	1.735.417

No se han establecido comisiones en la formalización de estas pólizas de crédito.

Asimismo, el Grupo tiene constituidos un préstamo con garantía hipotecaria sobre la nave nº2 en el área de transportes de Málaga con las siguientes características:

HIPOTECA N-2

- Entidad: Banco Sabadell Atlántico
- Fecha concesión: 08/07/2009
- Importe concedido: 2.000.000 euros
- Importe dispuesto: 1.392.752
- Amortización: 20 años
- Tipo de interés: Euribor anual + 1'25
- Vencimientos: Mensuales
- Garantía: Hipotecaria (nave N-2)
- Principal a 31/12/16: 1.380.865,83 euros
- Principal a 31/12/15: 1.480.991,83 euros

Por último, la sociedad dependiente Red Logística de Andalucía, S.A. tiene concedida una póliza de crédito con vencimiento en el año 2016 por un importe de 2.500.000 euros. A 31 de diciembre de 2016 hay un importe dispuesto de 1.186.060 euros en dicha póliza, así como un préstamo por importe de 3.000.000 euros que tiene un vencimiento final en 2019 distribuyendo el importe concedido entre 30.371 y 884.585 euros como corriente y no corriente, respectivamente, en el pasivo del balance de situación consolidado (362.951 y 915.079 euros al 31 de diciembre de 2015). Por otra parte tiene un préstamo de 7.500.000 euros con vencimiento en el ejercicio 2025 distribuyendo el importe concedido entre 606.148 y 4.455.143 euros como corriente y no corriente, respectivamente, en el pasivo del balance de situación consolidado (551.939 y 5.064.231 euros al 31 de diciembre de 2014).

Tipo	Moneda	Año de vencimiento	Valor nominal	Euros	
				Valor contable	
				Corriente	No corriente
Póliza de préstamo	Euro	2016	1.186.060	1.186.060	
Préstamo	Euro	2019	914.956	30.371	884.585
Préstamo	Euro	2025	5.061.291	606.148	4.455.143
				<u>1.822.579</u>	<u>5.399.728</u>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los préstamos es el siguiente:

Ejercicio 2016-						
	Euros					
	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	929.877	944.824	775.639	605.420	2.143.968	5.399.728
Total						

(22) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	6.638.647	55.288	6.179.537	43.979
Total	6.638.647	55.288	6.179.537	43.979

Las periodificaciones incluyen fundamentalmente el importe cobrado como pago único por contratos de arrendamiento de derecho de superficie, que se imputan a resultados en función de la duración de

los contratos suscritos. Asimismo, se incluyen en este epígrafe los ingresos anticipados cobrados por el canon fijo de la estación de servicio del Centro de Transporte de Mercancías de Málaga.

(23) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No Co- rriente	Corriente	No Co- rriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.206.611		1.306.895	
Activos por impuesto corriente		352.621		398.185
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares		1.916.833		3.352.163
Agencia Andaluza de la Energía		3.558		3.558
Otros		496.743		541.122
TOTAL	1.206.611	2.769.755	1.306.895	4.295.028

	Euros			
	2016		2015	
	No Co- rriente	Corriente	No Co- rriente	Corriente
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	1.483.224		1.507.564	
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares		145.569		135.444
Pasivo por impuesto corriente		8.143		
Seguridad Social		215.069		290.111
Retenciones		165.524		162.618
Otros		6.000		6.000
TOTAL	1.483.224	540.305	1.507.564	594.173

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, la Comisión Ejecutiva de la Agencia considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios consolidados y con los resultados anuales obtenidos.

(a) Impuesto sobre beneficios

No existe consolidación fiscal a efectos del Grupo, siendo la situación fiscal en cada Sociedad:

Por su parte, Consorcio Centro de Transportes de Mercancías de Málaga, por su consideración de entidad de Derecho Público, figura como entidad exenta del Impuesto de Sociedades.

Agencia Pública de Puertos de Andalucía:

La Agencia tributa en el Impuesto sobre Sociedades por el Régimen Especial de Entidades parcialmente Exentas regulado en el Capítulo XIV, Título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo establecido por la letra f) del artículo 9, apartado 3, del citado texto normativo.

En virtud del referido Régimen Especial de Entidades parcialmente Exentas, la Agencia, en lo relativo a las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto o finalidad específica en su condición de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades. Sin embargo, el resto de actividades desarrolladas por la Agencia, sí están sujetas y no exentas al impuesto.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2016						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	192.552		192.552	3.048.371		3.048.371	3.240.923
Impuesto sobre Sociedades	16.285		16.285	0		0	16.285
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	208.837	0	208.837	3.048.371		3.048.371	3.257.208
Diferencias permanentes							
Régimen fiscal entidad parcialmente exentas							
Ingresos no computables		43.087.535,28	-43.087.535				-43.087.535
Gastos no computables	42.943.840		42.943.840				42.943.840
Pagos acción social							0
Reconocimiento de ingresos por I.S. ejercicios anteriores			0				0
Diferencias temporales							
Originadas en el ejercicio					3.048.371	-3.048.371	-3.048.371
Limitación Gastos financieros			0				0
Base imponible (Resultado fiscal)			65.141			-	65.141

2015							
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Disminuciones		Neto	Disminuciones		Neto	
	Aumentos	s		Aumentos	s		
						Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	314.073		314.073	8.785.330		8.785.330	9.099.414
Impuesto sobre Sociedades	0		0	0		0	0
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	314.066	0	314.066	8.785.330		8.785.330	9.099.414
Diferencias permanentes Régimen fiscal entidad parcialmente exentas							
Ingresos no computables		42.548.367	-42.548.367				-42.548.367
Gastos no computables	42.141.936		42.141.936				42.141.936
Pagos acción social							0
Reconocimiento de ingresos por I.S. ejercicios anteriores							0
Diferencias temporales Originadas en el ejercicio					8.785.330	-8.785.330	-8.785.330
Limitación Gastos financieros			0				0
Base imponible (Resultado fiscal)			-92.365			-	-92.365

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo aplicable en virtud del Régimen Especial de Entidades parcialmente Exentas al total de ingresos y gastos reconocidos, antes de impuestos, y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades:

	Euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos	208.837	314.073
Diferencias permanentes	-143.696	-406.431
Diferencias temporales	0	0
Total ingresos y gastos reconocidos ajustados	65.141	-92.365
Tipo impositivo	25 %	25%
Impuesto al 25%	16.285	-23.091
Ajuste de ejercicios anteriores		
Total gasto por impuesto	16.285	-23.091

La Agencia Pública no se reconoce el crédito fiscal generado por existir un total de bases imponibles negativas por un importe de 3.718.566 euros.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar, son los siguientes:

	2016	2015
Cuota al 25 % sobre la Base Imponible	16.285	0
Ajuste por compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-8.143	
Cuota Líquida	8.143	0
Menos: retenciones	51.799	58.086
Menos: pagos a cuenta	57.691	41.641
Cuota a Ingresar/(devolver)	-101.347	-99.727

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Euros				
	Saldo al 01/01/2016	Generados	Aplicados	Bajas	Saldo al 31/12/2016
Impuestos diferidos					
Activos por impuestos diferido	616.573	0	8.143	0	608.430
Pasivos por impuesto diferido	827.004	0	0	0	827.004

	Euros				
	Saldo al 01/01/2015	Generados	Aplicados	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Impuestos diferidos					
Activos por impuestos diferido	616.573	0	0	0	616.573
Pasivos por impuesto diferido	827.004	0	0	0	827.004

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activos por impuesto diferido		
Crédito por pérdidas a compensar	604.341	612.484
Otros conceptos	4.089	<u>4.089</u>
	608.430	616.573
Pasivos por impuesto diferido		
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	0	0
Aportaciones a empresas del grupo y asociadas	827.004	<u>827.004</u>
	827.004	827.004
Importe neto	-218.574	-210.431

El activo financiero diferido, se corresponde a bases imponibles negativas con origen en los ejercicios comprendidos del 2000 al 2005, como consecuencia de la modificación de las declaraciones del impuesto sobre sociedades relativas a los periodos anteriormente referidos. El importe total de bases imponibles negativas registradas y pendientes de aplicar es de 2.466.292 euros.

Activos por impuesto diferido no registrados

La Agencia no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido de las bases imponibles siguientes, al no tener certeza acerca del momento en que podrán recuperarse.

	Euros
Crédito fiscal generadas por:	
Bases negativas del Ejercicio 2013	25.703
Bases negativas del Ejercicio 2012	83.057
Bases negativas del Ejercicio 2011	30.300
Bases negativas del Ejercicio 2009	68.491
Bases negativas del Ejercicio 2008	79.379
Bases negativas del Ejercicio 2006	26.087
Bases negativas del Ejercicio 2005	52
Activos por impuesto diferido no registrados	313.069

Red Logística de Andalucía, S.A.:

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los dos últimos ejercicios y sus bases imponibles es como sigue:

	Euros (2016)						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			273.797			-	273.797
Impuesto sobre Sociedades	91.675	-	91.675			-	91.675
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			365.472			-	365.472
Diferencias permanentes:	1.228	-	1.228			-	1.228
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicios	52.655	-	52.655			-	52.655
con origen en ejercicios anteriores	1.862	(124.273)	(122.411)			-	(122.411)
Base imponible previa (Resultado fiscal)			296.944				296.944
Compensación de bases negativas			(296.944)				(296.944)
Base imponible (Resultado fiscal)			-				-
	Euros (2015)						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	107.265				107.265
Impuesto sobre Sociedades	43.117	-	43.117				43.117
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			150.382				150.382
Diferencias permanentes:	3.609	-	3.609				3.609
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicios	154.548	(73.654)	80.894				80.894
con origen en ejercicios anteriores	1.862	-	1.862				1.862
Base imponible (Resultado fiscal)			236.747				236.747
Compensación de bases negativas			(236.747)				(236.747)
Base imponible (Resultado fiscal)			-				-

La relación existente entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio correspondientes al ejercicio 2016 y 2015, es como sigue:

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	296.945	236.747
Impuesto al 25% (28% 2015)	74.236	66.289
Créditos fiscales netos	(74.236)	(66.289)
Retenciones	(2)	(440)
Cuota IS a pagar o a (devolver)	(2)	(440)

	Euros	
	2016	2015
Impuestos diferidos		
Compensación bases negativas	74.236	66.289
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Provisión por depreciación de insolvencias	12.655	(14.173)
Venta inmueble a plazo	-	(29.100)
Inmovilizado material	17.948	20.101
Tributos	(13.164)	-
	91.675	43.117

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto, es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Subvenciones no reintegrables	48.071	-	40.375	-
	48.071	-	40.375	-

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2016	2015	2016	2015
Otros	-	-	-	(1.561)
Limitación amortización	196.538	200.338	19.335	-
Depreciación de insolvencias	1.493	14.148	-	-
Subvenciones		-	1.463.890	1.487.
Tributos	12.698	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	401.601	475.836	-	-
Activos y pasivos netos	<u>598.182</u>	<u>690.322</u>	<u>1.483.225</u>	<u>1.507.564</u>

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Activos por impuesto diferidos	<u>598.182</u>	<u>475.836</u>
Pasivos por impuestos diferidos	<u>1.483.225</u>	<u>1.509.125</u>

La operación de fusión por absorción descrita en la nota 1 fue acogida al régimen tributario de exención fiscal establecido en el capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades. La información requerida por el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se recoge en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

El detalle de las bases negativas pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Ejercicio 2011	618.773	915.717
Ejercicio 2012	<u>1.011.899</u>	<u>1.011.899</u>
	<u>1.630.672</u>	<u>1.926.983</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios consolidados en 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros
Cuadro Consolidado	2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	577.211
Ajustes al consolidado	86.307
Diferencias permanentes	-301.432
Total	326.086
Impuesto sobre sociedades al 25%	90.522
Diferencias temporales	17.439
Ajustes consolidado	26.283
Total gasto por impuesto	134.243

	Euros
Cuadro Consolidado	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos al 25%	495.118
Diferencias permanentes (25%)	-406.431
Diferencias temporales(25%)	0
Resultado del ejercicio antes de impuestos al 28%	150.382
Diferencias permanentes (28%)	3.609
Diferencias temporales(28%)	82.756
Impuesto al 25%	0
Impuesto al 30%	43.117
Ajustes consolidado	26.283
Total gasto por impuesto	69.400

(24) Información Medioambiental

El Grupo tiene activos y ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, estando dichos costes incluidos dentro de los correspondientes proyectos de sus inversiones, motivo por el cual no se presenta detallada dichas inversiones. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

(25) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio“.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Así pues, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas se presenta a continuación:

Agencia Pública de Puertos de Andalucía

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53	46
Ratio de operaciones pagadas	21	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	320	213
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	13.855.164	20.754.673
Total pagos pendientes	1.670.099	2.250.931

Red Logística de Andalucía, S.A

	2016	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	2.698.90	93,71%
Resto	181.052	6,29%
Total de pagos del ejercicio	<u>181.052</u>	<u>100%</u>
PMPE (días) de pagos	64	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	13.897,34	

	2015	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	8.008.394	99 %
Resto	55.200	1%
Total de pagos del ejercicio	8.063.594	100 %
PMPE (días) de pagos	37	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	17	

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

(26) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Agencia

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Remuneraciones:		
Sueldos	332.429	364.089
Dietas	0	0
Atenciones Estatutarias	0	0
Operaciones sobre Acciones y Otros Instrumentos Financieros	0	0
Otros	15.649	5.130
Total	348.078	369.219
Otros Beneficios		
Anticipos	-	-
Créditos Concedidos	-	-
Fondos y Planes de Pensiones	-	-
Primas de Seguros de Vida	-	-
Garantías Constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección	-	-
Total	-	-

La Agencia ha satisfecho un importe de 7.000 euros en concepto de primas del seguro de responsabilidad civil por cualquier persona física que forme parte de los órganos colegiados de gobierno de la Agencia, o que se designe como Alta Dirección, Directivos o Personal o que lo

hubiera sido durante el período de vigencia del seguro.

b) Transacciones con partes vinculadas

El Grupo no ha realizado transacciones con partes vinculadas.

(27) Avales Recibidos

El detalle de los avales custodiados por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

ENTIDAD	2016	2015
Asefa, S.A.	54.363	1.549
Aval Unión	40.253	40.253
Banca March	703.167	931.863
Banco Andalucía	315.709	315.709
Banco Atlántico	4.136	4.136
Banco Caixa Gral de Depositos	36.000	36.000
Banco de Caja de España de Inversiones	6.391	6.391
Banca Cívica	3.950	3.950
Banco De Murcia	8.064	8.064
Banco De Valencia	6.936	6.936
Banco Exterior	9.101	9.101
Banco Gallego	19.489	19.489
Banco Pastor	22.346	22.854
Banco Popular	1.273.873	1.314.435
Banco Sabadell	493.441	2.674.261
Banco Santander	984.623	870.703
Bankia	223.089	215.824
Banesto	312.221	703.484
Bankinter	575.470	737.229
Bbk	29.533	29.533
Bbva	478.706	454.206
Caixa Catalunya	2.404	2.404
Caixa Rural	11.175	11.175
Caja Arquitectos	14.515	14.515
Caja Bilbao Vizcaya	0	6.222
Banco de Caminos	9.469	9.469
Kutxabank	11.051	9.282
Caja de Ahorros de Navarra	1.489	1.489
Caja de Badajoz	212.048	212.048
Caja Granada	7.816	7.816
Caja Rural Almería	116.060	116.060
Caja Rural de Huelva	16.880	16.880
Caja Rural del Sur	35.357	43.995
Caja San Fernando	139.799	284.829
Cajamadrid	8.225	14.320
Cajamar	128.204	118.268
Cajamet	11.499	11.200
Cajasur	11.370	11.370
Cajaval	102.891	102.891
Caser	8.508	8.508
Compañía Española de Seguros de Crédito	96.482	61.994
Compañía de Seguros Reunidos	7.575	39.163

Crédito y Caucción	381.510	380.593
Deutsche Bank	4.536.171	4.539.171
El Monte	14.735	14.735
Generali España SA Seguros y Reaseguros	149.590	149.590
Hcc Europe	9.524	9.524
Houston Casualty	9.343	9.343
La Caixa	953.933	966.734
USB Bank, S.A.	11.127	11.127
Mapfre Caucción y Crédito	108.621	112.321
Millennium Insurance Company Limited	375.883	348.949
Solbank	263.382	263.382
Suraval	6.499	6.499
Tesorería Hacienda Provincia Cádiz	3.477	3.477
Unicaja	219.630	229.480
Unión Andaluza Avaes	1.754	1.754
W.B. Berkley Insurance	261.081	243.415
Zurich España Seguro y Reaseguros	8.757	8.757
TOTAL	13.868.692	16.808.719

Estos avales son presentados por licitadores y concesionarios ante la Agencia, con el fin de garantizar las responsabilidades en que pudieran incurrir en su actividad como licitadores o concesionarios. No tienen establecido un vencimiento tácito, procediendo su cancelación mediante notificación por la Agencia.

(28) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA		
TASA T-1 Tasa al buque	1.553.631	1.530.806
TASA T-2 Tasa al pasaje	17.735	16.134
TASA T-3 Tasa a las mercancías	2.006.696	1.873.617
TASA T-4 Tasa a la pesca fresca	2.646.884	2.881.915
TASA T-5 Tasa a embarcaciones deportivas y de recreo	5.770.688	5.595.675
TASA T-6 Tasa de uso de equipo e instalaciones	462.181	419.705
TASA T-7 Tasa por ocupación de superficie	1.588.284	1.592.214
TASA T-8 Tasa de suministros	609.720	591.870
TASA T-9 Tasa Servicios operativos específicos	37.342	129.594
TASA T-10 Tasa de Servicios administrativos y profesionales	3.150	5.609
Recargo Sostenibilidad	276.835	281.069
Tasas por Ocupación Privativa y Aprovechamiento especial	6.357.949	6.203.575
OTROS INGRESOS		
Actividad Área de Transportes	4.684.565	4.020.568
Venta de existencias	693.857	768.189
Prestación de Servicios	630.352	554.833
Otros ingresos	544.696	606.285
TOTAL	27.884.565	27.071.658

Todas las actividades se han realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	617.018	714.778
Variación de existencias	16.282	-6.755
TOTAL	633.300	708.023

Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y Salarios	6.970.277	6.978.411
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.141.384	2.175.675
Otros gastos Sociales	39.661	42.280
	9.151.322	9.196.366

(c) Otros gastos de gestión corriente

Corresponde, fundamentalmente, al gasto por dotación de la provisión por otras responsabilidades (véase nota 19).

(29) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por género y categorías, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Directivos	12	14
Técnicos	70	71
Administrativos	139	149
Obreros y subalternos	15	19
	<u>236</u>	<u>253</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los consejeros es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Consejeros	11	2	11	5
Directivos	9	2	10	3
Técnicos	53	17	54	19
Administrativos	77	71	76	68
Obreros y subalternos	10	1	11	3
	<u>160</u>	<u>93</u>	<u>162</u>	<u>98</u>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Directivos	-	-
Técnicos	-	-
Administrativos	2	2
Portuarios	2	2
	<u>4</u>	<u>4</u>

(30) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes de la empresa Deloitte por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo para el ejercicio 2016 han ascendido a 17.558 euros, siendo asumido en su totalidad por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

(31) Información Segmentada

El criterio de asignación e imputación utilizado por el Grupo para determinar y ofrecer la información por segmentos del siguiente cuadro ha sido la siguiente:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El criterio de asignación e imputación se realiza en función

del código analítico que se incluye en cada uno de los asientos registrados en la contabilidad, así como la procedencia de las operaciones en el caso de las empresas participadas. Para los costes indirectos se ha utilizado un criterio de reparto en función del número de empleados afectos a cada una de las actividades.

- Activo y pasivo del balance. A su vez diferenciaremos entre:
 - Activo. El Grupo tiene claramente identificados su activo no corriente en función de su afección a cada una de las actividades desarrolladas por el Grupo. El resto del activo en función de las operaciones que las originan.
 - Pasivo. Se han distribuido en función de la naturaleza de las operaciones de las que proceden.

No se aplica un criterio seguido por el Grupo para fijar los precios de transferencia intersegmentos, al producirse las transacciones de forma independiente en cada una de las actividades.

Todas las ventas a clientes se han efectuado dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no habiéndose producido ninguna operación a clientes que supere en un 10 por ciento el importe neto de la cifra de negocios.

2016			
Conceptos	Segmentos		Total
	Actividad Portua- ria	Actividad Logís- tica	
Importe neto de la cifra de negocios	22.856.846	5.027.719	27.884.565
Clientes externos	22.856.846	5.027.719	27.884.565
Intersegmentos	---	---	---
Aprovisionamientos	-633.300	---	-633.300
Gastos de personal	-8.141.650	-1.009.672	-9.151.322
Amortización del inmovilizado	-20.127.423	-1.868.217	-21.995.639
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	-1.783.673	99.691	-1.683.982
Corrientes	-1.783.673	99.691	-1.683.982
No corrientes			
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	1.459.861	-124.811	1.335.050
Ingresos financieros	93.546	133.986	227.532
Gastos financieros	-521.519	-463.853	-985.372
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.031.888	-454.677	577.210
Activos del segmento	320.915.392	187.754.686	508.670.078
Pasivos del segmento	45.995.626	31.207.867	77.203.493
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	3.109.583	1.395.395	4.504.978

2015			
Conceptos	Segmentos		Total
	Actividad Portuaria	Actividad Logística	
Importe neto de la cifra de negocios	23.051.091	4.020.567	27.071.658
Clientes externos	23.051.091	4.020.567	27.071.658
Intersegmentos	---	---	---
Aprovisionamientos	-708.023	0	-708.023
Gastos de personal	-7.585.280	-1.611.086	-9.196.366
Amortización del inmovilizado	-21.592.772	-1.098.870	-22.691.641
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	-814.217	-33.821	-848.038
Corrientes	-814.217	-33.821	-848.038
No corrientes			
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	2.338.983	-733.454	1.605.529
Ingresos financieros	139.920	134.836	274.756
Gastos financieros	-803.565	-581.602	-1.385.167
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.675.338	-1.180.220	495.118
Activos del segmento	333.692.205	188.723.402	522.415.607
Pasivos del segmento	41.895.784	33.453.040	75.348.824
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	5.118.953	9.134.766	14.253.719

(32) Hechos Posteriores

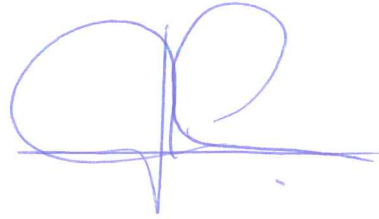
No existen hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales consolidadas de la Agencia al 31 de diciembre de 2016.

DILIGENCIA DE FIRMA

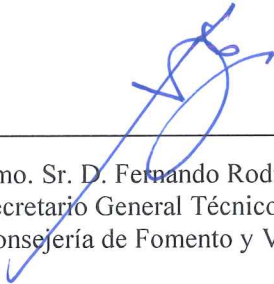
Reunidos los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, con fecha de 31 de marzo de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



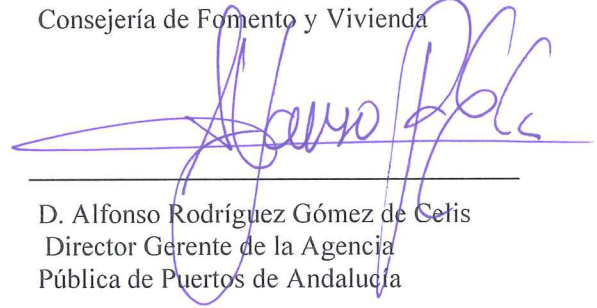
Ilmo. Sra. Dña. Nieves Masegosa Martos
Viceconsejera de Fomento y Vivienda
Consejería de Fomento y Vivienda



Ilmo. Sr. D. Rafael Chacón Sánchez
Director General de Movilidad de la
Consejería de Fomento y Vivienda



Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Reyes
Secretario General Técnico de la
Consejería de Fomento y Vivienda



D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis
Director Gerente de la Agencia
Pública de Puertos de Andalucía



D. José Francisco Pérez Moreno
Director Gerente de la Agencia de Obra
Pública de la Junta de Andalucía